

PUBLICIDAD
PUBLICIDAD

Temperatura	Tipo de Cambio	Contáctenos	Archivo	Buscador
Min.22,5 °C Max. 27,5 °C	Dólar C: 3,130 V: 3,250 Euro C: 4,065 V: 4,218	Publicidad - Redacción	Ediciones anteriores	<input type="text"/> <input type="button" value="Buscar"/>

Política
Lima
Perú
Mundo
Deportes
Economía
Cultura y Espectáculos

Opinión
Editoriales / Columnas
Foros
Díganos lo que piensa
Envíe una carta al Director
Humor profano

Temas
Educación
Sociales
Gastronomía
Mascotas
Tecnología
Salud
Videos

Servicios
El Comercio RSS
Ediciones anteriores
Contáctenos
Noticias en su PDA
Trámites y directorios
Postales
Defunciones
Club de Peruanos
Club de Provincias
Asociaciones peruanas

Principios Rectores
Diario El Comercio

Comunidades

Suplementos
Mi Negocio
¡Vamos!
Día_1
PC World
Mi Hogar
Estilo
El Dominical

Noticias - Política

Criticán a Fujimori por culpar al Ejército de crímenes

Las declaraciones de ex mandatario Alberto Fujimori responsabilizando al Ejército por los crímenes de lesa humanidad cometidos durante su gobierno han generado las críticas de gran parte del gobierno y la oposición. Así, el ministro de Defensa, Allan Wagner, calificó como "una desfachatez" afirmar que la creación del grupo "Colina" fue obra de las Fuerzas Armadas.

Lima (EFE).- "Es una gran desfachatez porque el grupo (paramilitar) Colina no fue una creación de las Fuerzas Armadas, vino de otras instancias, de manera que son cosas que están en la justicia y es en la justicia donde deben ser esclarecidas", señaló el ministro.

En tanto, el líder nacionalista y comandante retirado del ejército, Ollanta Humala dijo este sábado a la emisora radio Nacional que Fujimori "debe asumir su responsabilidad directa por los excesos cometidos con la política antisubversiva" y no tratar de "salvar su cuello" acusando al Ejército.

Para Humala, es "un acto de cobardía" que Fujimori responsabilice al Ejército de las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante su gobierno que duró de 1990 a 2000.

"Fujimori fue el jefe supremo de las Fuerzas Armadas y no puede culparlos por el diseño de la política contrasubversiva que él dirigió", añadió el militar retirado.

"¿Cómo se puede explicar las felicitaciones al grupo paramilitar Colina y la ley de amnistía que se le brindó?", se preguntó Humala, al tiempo que resaltó que "es como tratar de plantear que no hubo el binomio Alberto Fujimori-Vladimiro Montesinos".

En tanto, el abogado defensor de Fujimori, César Nakasaki declaró hoy a la emisora CPN radio que el ex presidente dijo a la justicia chilena que "cada uno asume su responsabilidad en el ámbito de su competencia" y que "lo declarado por el ex mandatario no establece responsabilidad penal alguna".

"Fujimori fue responsable de las políticas de Estado, y esa política no tenía como objetivo la violación sistemática de los derechos humanos, sino la creación de riqueza, la construcción de colegios, lucha contra la pobreza", comentó.

Para Nakasaki, el Procurador anticorrupción, Omar Chehade "cometió un delito", de acuerdo a la legislación chilena al revelar el testimonio de Fujimori porque "todos los actuados de la investigación del proceso de extradición se rigen bajo el principio del secreto sumarial, nadie los puede conocer, ni siquiera los abogados, en tanto el juez de la causa levante este secreto".

La fiscalía de Chile debe emitir en abril próximo su dictámen sobre el pedido de extradición del ex gobernante, quien llegó a Chile en noviembre de 2005 de manera sorpresiva tras haber vivido durante cinco años en Tokio.

Fujimori se refugió en ese país asiático luego de que se hiciera pública una enorme red de corrupción encabezada por su asesor Vladimiro Montesinos, actualmente preso en Lima.

De la edición impresa

- ▶ San Martín recibe apoyo del Gobierno Central
- ▶ Comentario del editor: A propósito de cocaleros y cocaleros, ¿dónde está Pizarro?
- ▶ Muerte de periodista no debe quedar impune
- ▶ Bryce ya no publicará en El Comercio

Foro destacado

¿Cree que la situación de nuestro fútbol mejorará si Manuel Burga y su directiva salen de la FPF?

- ▶ Deje su mensaje

Enlaces de interés

- Contáctese con los congresistas
- II Encuesta Confianza en instituciones
- Dominio marítimo - infografía
- Audiencias de El Comercio
- El Dominio Marítimo Del Perú
- Convención sobre Derecho del Mar
- Informe de EE.UU. sobre DD.HH. en Perú
- Ley de Partidos Políticos
- Ética Parlamentaria
- Gabinete Ministerial
- Ley de transparencia
- Memoria gráfica del Congreso
- Texto de Acuerdo Nacional

Especiales



Añade este artículo a tus marcadores favoritos



» [regresar](#)

» [mandar a un amigo](#)

» [ir a la portada](#)

» [imprimir](#)

Copyright Empresa Editora El Comercio S.A.
Derechos reservados
Contáctenos